



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Distrito Judicial de Mocoa
Juzgado Segundo Civil Municipal
Puerto Asís

[HAGA CLIK AQUI PARA DESCARGAR LOS AUTOS DE ESTE LISTADO](#)

ESTADOS CIVILES 069

Autos dictados VEINTINUEVE (29) DE JULIO DE 2021, que se notifican a las partes.

	RADICACIÓN	PROCESO	PARTES	DESCRIPCION ACTUACION
1	2021-00107-00	EJECUTIVO	DEMANDANTE : BANCO DE BOGOTÁ DEMANDAD@: ANA MILENA NARVÁEZ MORENO	AUTO MANDAMIENTO DE PAGO
2	2021-00131-00	EJECUTIVO	DEMANDANTE: DORA ELISA GÓMEZ ROSERO, representante legal de ELECTROMUEBLES GÓMEZ DEMANDAD@: ELIA ELVIRA ARTEAGA GÓMEZ	AUTO MANDAMIENTO DE PAGO

SE FIJA: TREINTA (30) DE JULIO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LAS 7:00 a.m.

SE DESFIJA: TREINTA (30) DE JULIO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LAS 4:00 p.m.

LOLA MARIA CORAL RIVAS
SECRETARIA